



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 16 DE NOVIEMBRE DE 2022

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA INSTAURADA POR JAVIER ELÍAS ARIAS IDÁRRAGA CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE PEREIRA, TRÁMITE AL QUE FUE VINCULADO EL JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD Y CITADAS LAS PARTES E INTERVINIENTES EN LA ACCIÓN POPULAR NO. 003-2016-00501-00. CON EL RAD. NO. 11001-02-03-000-2022-03870-00//STC-15448-2022. POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL
18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 18 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN

E.E

